

*Urología*

Titular: Don Daniel Carmen Salinas.  
Suplente: Don Ricardo Fuste Celaya.

*Ginecología*

Titular: Don Francisco Domper Salas.  
Suplente: Don Daniel Carmen Salinas.

*Pediatría*

Titular: Don Eduardo Buesa Ibañez.  
Suplente: Don Ricardo Fuste Celaya.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Huesca de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don Jesús Serena González.  
Suplente: Don David Pérez Sierra.

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Juan Blas Pérez Gastón.  
Suplente: Don Angel Moreno González.

*Hematología-Hemoterapia*

Titular: Don Mariano Mallén Campaña.  
Suplente: Don David Pérez Sierra.

*Medicina interna-Cardiología Nefrología*

Titular: Don Antonio Lacieta Pablo.  
Suplente: Don Andrés Gómez Abente.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don Angel Moreno González.  
Suplente: Don Andrés Gómez Abente.

*Cirugía general*

Titular: Don Franco García Bragado.  
Suplente: Don Jesús Recreo Sanvicente.

*Traumatología*

Titular: Don Jesús Recreo Sanvicente.  
Suplente: Don José María Coiduras Fernández.

*Oftalmología*

Titular: Don Ramón Susín de Caso.  
Suplente: Doña María Victoria Fernández García.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Antonio Cardesa Remón.  
Suplente: Don Saturnino Hernández Martín.

*Urología*

Titular: Don José Antonio Avelhona Fontanella.  
Suplente: Don José Laplaza Marín.

*Ginecología*

Titular: Don José Caidús Ibañez.  
Suplente: Don Juan José Cobo Pelayo.

*Pediatría*

Titular: Don Mariano Ponz Piedraflita.  
Suplente: Don Benigno Fenio Cayuela.

3. Vocales representantes titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «San Jorge» de la Seguridad Social de Huesca:

Titular: Don Jesús Serena González.  
Suplente: Don José Laplaza Marín.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

19680

RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58. 4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 8.ª

y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo) por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Alfonso Ugalde Aguirrebengoa, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa.

Presidente suplente: Don Francisco Garzón Sánchez, Inspector Médico y Director provincial de Ambulatorios de la Seguridad Social de Guipúzcoa.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa, de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don Antonio García Díaz.  
Suplente: Don José Miguel Galicia González.

*Anatomía patológica*

Titular: Don Federico Fernández-Ferreiros de los Ríos.  
Suplente: Don Antonio García Díaz.

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Ignacio García Díaz.  
Suplente: Don José Miguel Galicia González.

*Electroencefalografía*

Titular: Don Javier Urcola Echeverría.  
Suplente: Don Agustín González-Beato García.

*Hematología Hemoterapia*

Titular: Don Eduardo Rocha Hernando.  
Suplente: Don Antonio García Díaz.

*Radiología*

Titular: Don Agustín González-Beato García.  
Suplente: Don Javier Urcola Echeverría.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don David Liste Jimenes.  
Suplente: Don Carlos García del Río.

*Cirugía general, Neurocirugía, Cirugía plástica, Traumatología y Cirugía ortopédica, Oftalmología y Otorrinolaringología y Urología*

Titular: Don Adolfo Nuñez Puertas.  
Suplente: Don Antonio García Díaz.

*Rehabilitación*

Titular: Don Bonifacio Cerame García.  
Suplente: Don Francisco José Ugalde Bonilla.

*Ginecología*

Titular: Don Francisco José Ugalde Bonilla.  
Suplente: Don Juan Manuel Tabuena Oliver.

*Pediatría*

Titular: Don Juan Manuel Tabuena Oliver.  
Suplente: Don Carlos García del Río.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Guipúzcoa de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Doña Hortensia Rubio Carrera.  
Suplente: Don Ignacio Uriarte Soriano.

*Anatomía Patológica*

Titular: Don Emilio Gutiérrez Sanz.  
Suplente: Don Antonio García Díaz.

*Anestesia Reanimación*

Titular: Don Javier Eguiguren Acha.  
Suplente: Don José Miguel Galicia González.

*Electroencefalografía*

Titular: Don Vicente Urcola Ausola.  
Suplente: Don José Manuel Urutia Larrea.

*Hematología-hemoterapia*

Titular: Don Gervasio Aramburu Olarreaga.  
Suplente: Don Antonio García Díaz.

*Radiología*

Titular: Don José María Irigaray Urrutia.  
Suplente: Don Eduardo Carlos Nafria Inciarte.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don Ignacio García Díaz.  
Suplente: Don Juan Gutiérrez Hernandez.

*Cirugía general*

Titular: Don Carlos Sanz Acín.  
Suplente: Don Francisco Pérez-Iñigo Quintana.

*Neurocirugía*

Titular: Don Juan Erasun Echeverría.  
Suplente: Don Mariano Arrazola Sillio.

*Cirugía plástica*

Titular: Don Leandro Martín-Santos Ribera.  
Suplente: Don Gerardo Cormenzana Alberdi.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don Manuel de Cárdenas Rodríguez.  
Suplente: Don Alberto Trevijano Lora.

*Oftalmología*

Titular: Don Manuel María Leidi Arrasate.  
Suplente: Don Enrique Alzusa Elcoro.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Ernesto Cusi Miralles.  
Suplente: Don Florencio Carayalde Albolaguirre.

*Urología*

Titular: Don José R. Ortueta Alonso.  
Suplente: Don José R. Castro Arrac.

*Rehabilitación*

Titular: Don José I. Pérez Urdungarín.  
Suplente: Don José L. Ruiz de Mendoza.

*Tocoginecología*

Titular: Don Julio Albea Urrutia.  
Suplente: Don José María Mayor Lizarbe.

*Pediatría*

Titular: Don José Luis Gasca Lasaosa.  
Suplente: Don Alberto Bireben Gastaminza.

3. Vocales representantes, titular y suplente elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa.

Titular: Don José García García.  
Suplente: Don Eduardo Rocha Hernandez.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**19681** RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir cuatro plazas de Técnicos vacantes en dicho Instituto.

Como consecuencia de la Resolución de fecha 20 de abril del presente año (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes), por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para cubrir cuatro plazas de Técnicos vacantes en la Escala Técnica de dicho Organismo, y de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, se hace pública la constitución del Tribunal designado para juzgar las pruebas correspondientes.

*Titulares*

Presidente: Don Enrique Feijoo y Feijoo, Director del Instituto Nacional de Publicidad.

*Vocales.*

Don Arturo Grau Fernández, Secretario general del Instituto Nacional de Publicidad; don Ricardo Barrio Moreno, Jefe del Gabinete de Estudios del Instituto Nacional de Publicidad; don Juan Manuel Mazo del Castillo, Profesor de la Sección de Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Información; don Emilio Realtez Jiménez, Jefe de Régimen de Personal del Ministerio de Información y Turismo, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Eladio Sánchez Algarra, Jefe del Negociado de Régimen de Gestión de la Subdirección General de Personal.

*Suplentes*

Presidente: Don Arturo Grau Fernández, Secretario general del Instituto Nacional de Publicidad.

*Vocales:*

Don Manuel Ramos Vázquez, Jefe del Gabinete de Documentación del Instituto Nacional de Publicidad; doña Sofía Suárez del Castillo, Jefe del Negociado de Selección y Perfeccionamiento de la Subdirección General de Personal; don José María Clemente Martín Buitrago, Profesor de la Sección de Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Información; don Teodoro Casteñeda Hernández, Jefe de la Sección de Ordenación de la Subdirección General de Personal.

Secretario: Doña María Pilar Sánchez Pintado Caballero, Jefe del Negociado de Funcionarios de Cuerpos Especiales de la Subdirección General de Personal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de septiembre de 1974.—El Director, Feijoo y Feijoo.

**19682** RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir cuatro plazas de Técnicos vacantes en las plantillas del Instituto Nacional de Publicidad por la que se señala la fecha de comienzo de dichas pruebas.

Para conocimiento de los interesados se hace público que el Tribunal designado al efecto ha fijado la fecha de comienzo de las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes de Técnicos en el Instituto Nacional de Publicidad, señalando el día 18 de octubre, viernes, a las diecisiete horas, para la realización del primer ejercicio de los figurados en la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Feijoo y Feijoo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19683** RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

Por la presente se hace saber que el comienzo de los ejercicios de la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Consistoriales el primer día hábil siguiente a los quince días, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

Avilés, 20 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—7.172-E.

**19684** RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referida a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Intervención de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 199, del día 21 de agosto de 1974, se publica íntegramente las bases y programa para los distintos ejercicios de que consta la oposición.

Entre otros requisitos, se exige: Edad de 21 a 45 años, ser Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Actuario, Intendente o Profesor Mercantil.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 24 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—7.171-E.